

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3185/15

Res. 492/15

ACTA N° 8, de fecha 3 de junio de 2015.

VISTO: El Proyecto de Extensión y Vinculación con el Medio, Horizonte La Capuera: Educación, Comunidad y Medio Ambiente, elevado por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que el citado Proyecto se inicia a través de la inquietud del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes, del Campus Regional de Educación Tecnológica Este, el cual identificó la potencialidad de articular y generar espacios de trabajo en conjunto entre estudiantes de diferentes Niveles Educativos, Áreas de conocimiento y territorios;

II) que en ese marco, se comenzó a delinear la propuesta de extensión involucrando a actores institucionales como ser docentes, directores, referentes territoriales de la Unidad de Alfabetización Laboral, vecinos de la zona La Capuera, Programa de Educación Básica y Programa de Planeamiento Educativo de este Consejo;

III) que los procesos de extensión pretenden desarrollar una experiencia significativa en los procesos educativos y generar aportes para la comunidad;

IV) que se tiene como objetivo general crear un proceso de relacionamiento entre las necesidades de la comunidad asentada en zona La Capuera con las experiencias y saberes de los estudiantes del Consejo de Educación Técnico-Profesional; propiciando y fortaleciendo la producción de conocimiento y vínculo con el medio, de estudiantes y docentes de las Áreas Informática,

Agraria, Recursos Naturales y Audiovisuales del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes de la Educación Media Superior y de la Educación Superior Terciaria, integrando a estudiantes del Ciclo Básico Tecnológico de la zona La Capuera.

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario aprobar el Proyecto de Extensión y Vinculación con el Medio, Horizonte La Capuera: Educación, Comunidad y Medio Ambiente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el Proyecto de Extensión y Vinculación con el Medio, Horizonte La Capuera: Educación, Comunidad y Medio Ambiente que a continuación se detalla:

#### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Horizontes La Capuera: Educación, Comunidad y Medio Ambiente.

Este proyecto en particular inicia a través de la inquietud del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes, el cual identificó la potencialidad de articular y generar espacios de trabajo en conjunto entre estudiantes de diferentes niveles educativos, áreas de conocimiento y territorios. En ese marco, se comenzó a delinear la propuesta de extensión involucrando a actores institucionales como ser docentes, directores, referentes territoriales de UAL, vecinos de la zona La Capuera, Programa Educación Básica y Programa Planeamiento Educativo del CETP-UTU.

#### FUNDAMENTACIÓN

El presente documento comprende las actividades de extensión y vinculación al medio, correspondientes al Polo Educativo Tecnológico Arrayanes del Campus



Regional de Educación Tecnológica Este (CREE) en el marco del proceso de transformación y descentralización del Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU).

Desde esta propuesta se piensa la extensión como proceso que aporte a diversificar las herramientas curriculares para la formación de estudiantes como sujetos activos, integrándose a procesos de resolución de problemas donde interactúen aspectos cognitivos, psicomotrices y afectivos. Se caracteriza como un proceso relacional, donde el estudiante y el medio interactúan enriqueciéndose mutuamente. Los procesos de extensión pretenden desarrollar una experiencia significativa en los procesos educativos y generar aportes para la comunidad.

En la búsqueda de herramientas para articular la actividad del Campus con actividades de relacionamiento con el territorio que aporten al desarrollo y la inclusión social, se conceptualiza la extensión en los aspectos que allí se detallan:

- 1)- Desarrollo de proyectos para solucionar problemas que demanden conocimiento tecnológico.
- 2)- Actividades que apunten a resolver problemáticas sociales concretas por medio del compromiso ciudadano amplio de docentes y/o estudiantes.
- 3)- Actividades que apunten a resolver problemáticas u otras situaciones de los centros educativos propios o cercanos.

A través del proceso de extensión se plantea el desarrollo de proyectos específicos que integre el conocimiento tecnológico, que colabore a la resolución de problemas de la comunidad y que atiendan problemas específicos de los centros educativos.

Desde esta conceptualización entendemos que el Campus está en condiciones de desarrollar herramientas que aporten al proceso de regionalización, descentralización territorial y de la gestión educativa.

### CARACTERIZACIÓN LA CAPUERA

La Capuera es un asentamiento situado en la zona suroeste del Departamento de Maldonado, delimitada al norte por la Laguna del Sauce, al sur por la ruta Interbalnearia y al este por el aeropuerto de Laguna del Sauce. Dista 18 km de la ciudad de Maldonado y 16 km de la ciudad de Piriápolis. En relación a la Capuera ha tenido un gran desarrollo poblacional en los últimos 10 años alcanzando 2838 hab. según datos del censo, asimismo actores de la zona estiman que actualmente cuenta con 6000 habitantes aproximadamente. Los datos dan cuenta de un crecimiento acelerado de la población de la zona según se ilustra en el cuadro siguiente:

Tabla 1 Evolución demográfica de La Capuera					
1963	1975	1985	1996	2004	2011
10	25	25	239	494	2838
(Fuente: INE <sup>1 2 3</sup> )					

En relación a la distribución etaria de la población encontramos una importante concentración en los tramos de edad mayores de 30 y menores de 11 años según datos del censo.

Tabla 2 Edad en tramos a.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menores de 11 años	692	24,4	24,4	24,4
	De 11 a 14 años	238	8,4	8,4	32,8
	De 15 a 19 años	235	8,3	8,3	41,1



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

De 20 a 24 años	220	7,8	7,8	48,8
De 25 a 29 años	252	8,9	8,9	57,7
30 años y más	1201	42,3	42,3	100,0
Total	2838	100,0	100,0	

a. localidad = La Capuera

En relación a la oferta educativa en la zona encontramos las propuestas de Educación Primaria, Plan Caif, y CETP-UTU a través del Ciclo Básico Tecnológico (CBT), asimismo la Intendencia Municipal desarrolla capacitaciones a demanda sobre distintos temas.

Información tomada del Censo 2011 sobre los niveles educativos máximos alcanzados encontramos:

Tabla 3- Niveles Educativos alcanzados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MENOR DE 4 AÑOS	256	9,0	9,0	9,0
	PREESCOLAR	125	4,4	4,4	13,4
	PRIMARIA COMÚN	1209	42,6	42,6	56,0
	PRIMARIA ESPECIAL	13	,5	,5	56,5
	CICLO BÁSICO	806	28,4	28,4	84,9
	BACHILLERATO	262	9,2	9,2	94,1
	EDUCACIÓN TÉCNICA	32	1,1	1,1	95,2
	MAGISTERIO O PROFESORADO	6	,2	,2	95,5
	TERCIARIO NO UNIVERSITARIO	30	1,1	1,1	96,5

UNIVERSIDAD O SIMILAR	21	,7	,7	97,3
POSGRADO	1	,0	,0	97,3
NUNCA ASISTIÓ	47	1,7	1,7	98,9
NO RELEVADO	30	1,1	1,1	100,0
Total	2838	100,0	100,0	

Desde la lectura de la Tabla 3 podemos identificar un 42% de la población con Educación Primaria completa, seguido por un 28% con Educación Media Básica completa como máximo nivel educativo alcanzado.

Las posibilidades de asistir a los centros de Educación Media Básica más cercanos implica el traslado a Piriápolis, Pan de Azúcar, Maldonado. Por lo que la primera experiencia del CETP-UTU responde a una importante demanda de la población con fuerte proyección para los próximos años. En relación a otras características de la población encontramos un fuerte componente de inmigración de la zona, Departamentos y otros países. Las condiciones de vida de los pobladores presentan una heterogeneidad importante con distintos niveles de resolución en aspectos materiales y de recursos sociales.

#### PROBLEMA A ABORDAR

La Capuera se encuentra dentro de la cuenca de la Laguna del Sauce, lugar donde proviene el agua dulce para el Departamento de Maldonado. Desde hace algunos años la Comisión Honoraria Departamental de Protección de la Cuenca y las Aguas de la Laguna del Sauce, Sistema Lacustre y de la Faja Costera Departamental funciona en la órbita departamental y está integrada por delegados del Ejecutivo Comunal, un representante por lema con representación en la Junta Departamental de Maldonado, los municipios de Piriápolis, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado, un técnico por cada una de las instituciones

invitadas a participar: Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Ganadería, Agricultura y Pesca; de Defensa Nacional; Transporte y Obras Públicas; Obras Sanitarias del Estado con su Unidad de Gestión Desconcentrada en Maldonado; Cámara de Turismo; Dirección Nacional de Hidrografía; Universidad de la República; Instituto de Investigación Sudamericano para Estudios de Resiliencia y Sustentabilidad; sector productivo y organizaciones civiles involucradas en el tema. Desde la comisión se han elaborados diversos informes sobre el estado de la Laguna del Sauce. Estos dan cuenta de una serie de problemáticas que enfrenta el cuerpo de agua. El sedimento de la laguna actúa como sumidero de los nutrientes aportados por diferentes usos del suelo (agricultura, ganadería, vertidos residuales líquidos de asentamientos humanos y jardinería). Las posibles causas de contaminación del cuerpo de agua se le atribuyen a dos dimensiones coexistentes: el ingreso de agrotóxicos a la cuenca de la Laguna del Sauce y residuos de plaguicidas, vertido de aguas por los pobladores de la cuenca, no tratadas por ausencia de saneamiento.

En este marco se plantea abordar problemáticas presentes en el vínculo de la tríada educación, sujeto y medio ambiente. La temática busca ser el eje central de las actividades que se realicen, teniendo como punto de partida los intereses de los estudiantes sobre el tema. Estas actividades permitirán trabajar en procesos que involucren a los estudiantes con la problemática de la zona y los actores de la comunidad local. Es en este marco, que los estudiantes puedan aplicar y/o desarrollar saberes y herramientas de las áreas tecnológicas involucradas, aportando posibles soluciones a las problemáticas abordadas.

## OBJETIVO GENERAL

Generar un proceso de relacionamiento entre las necesidades de la comunidad asentada en la Capuera con las experiencias y saberes de los estudiantes del CETP - UTU. Propiciando y fortaleciendo la producción de conocimiento y vínculo con el medio, de estudiantes y docentes de las Áreas Informática, Agrario, Recursos Naturales, y Audiovisuales del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes de la EMS y EST, integrando a estudiantes del Ciclo Básico Tecnológico de La Capuera.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Avanzar en los procesos de relacionamiento con el medio en diálogo con la comunidad.

Desarrollar instancias de participación de estudiantes en la construcción de vínculos intergeneracionales.

Problematizar y desarrollar productos y/o procesos integrando recursos tecnológicos que colaboren a resolver situaciones planteadas por la comunidad.

Integrar a estudiantes del CBT a procesos de problematización y creación de productos y/o procesos con la inclusión de recursos tecnológicos.

Desarrollar vínculos dialógicos con la comunidad que colaboren con otras políticas que atiendan la relación sujeto medio ambiente presentes en el territorio.

## INTEGRANTES DEL PROYECTO Y DESTINATARIOS

Para lograr el desarrollo integrado del conocimiento y el involucramiento de la comunidad se plantea que el proyecto de extensión sea liderado por un grupo de estudiantes y docente tutores de las orientaciones Informática, Agrario, Recursos Naturales, y Audiovisuales de la EMS y EST del Polo Educativo Tecnológico de Arrayanes. De esta manera se busca fortalecer los procesos de

construcción de conocimientos que el Polo viene desarrollando desde una perspectiva de articulación práctica de las actividades de los cursos, con las situaciones y problemáticas de la comunidad que requieren atención tecnológica.

En este marco podemos delinear tres dimensiones de la población objetivo:

- a) Estudiantes de las formaciones involucradas que estén desarrollando sus cursos e integren un equipo extensionista acompañados por docentes tutores.
- b) Estudiantes del Ciclo Básico Tecnológico de La Capuera.
- c) Actores de la comunidad.

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo se desarrollará desde la modalidad de taller con un enfoque interdisciplinario que logre integrar el aporte de las áreas involucradas desde el planteo de problemáticas de los estudiantes del Ciclo Básico Tecnológico. Se plantea establecer que el vínculo que genere desde las inquietudes de los estudiantes del CBT al desarrollo de la propuesta. La modalidad se desarrollará a contra turno del desarrollo de las actividades del CBT cinco días a la semana no pudiendo extenderse más de las 17:00 horas, en los salones de la Capuera.

La modalidad de trabajo será a través de la definición de proyecto integrador y tecnológico que apunte a problematizar y buscar soluciones tecnológicas integrales de las principales situaciones del territorio. En metodología de trabajo los estudiantes diseñan, planifican y realizan un proyecto integrado de investigación o extensión que integra saberes de diferentes áreas de conocimientos, sean estos, científicos, técnicos y tecnológicos. Se trata de que la participación de los estudiantes sea dinámica, proactiva y creativa, durante todo el proceso, desde la definición, diseño, implementación, desarrollo y

evaluación del mismo.

En relación al equipo de extensionistas (estudiantes pasantes y docentes tutores) se integran herramientas de trabajo continuo que permitan el diálogo reflexivo y la búsqueda de estrategias desde el aporte de las distintas disciplinas para el planteo de acciones y actividades. Estos espacios de diálogo deberán ser continuos y considerados como parte del proceso cotidiano. Pensar en la actividad desde los ejes de diálogo y construcción que busque integrar los saberes disponibles y los sujetos participantes. Para lograr esto, el equipo de extensión deberá realizar coordinaciones continuas y grupos de discusión para definir los caminos propuestos por los estudiantes del CBT y los aportes de las distintas áreas al trabajo escogido. El proyecto transitará por caminos que no están marcados, desde la organización de conocimiento prescrito, sino, desde la integración de conocimientos disponibles a los caminos que habilite la relación dialógica.

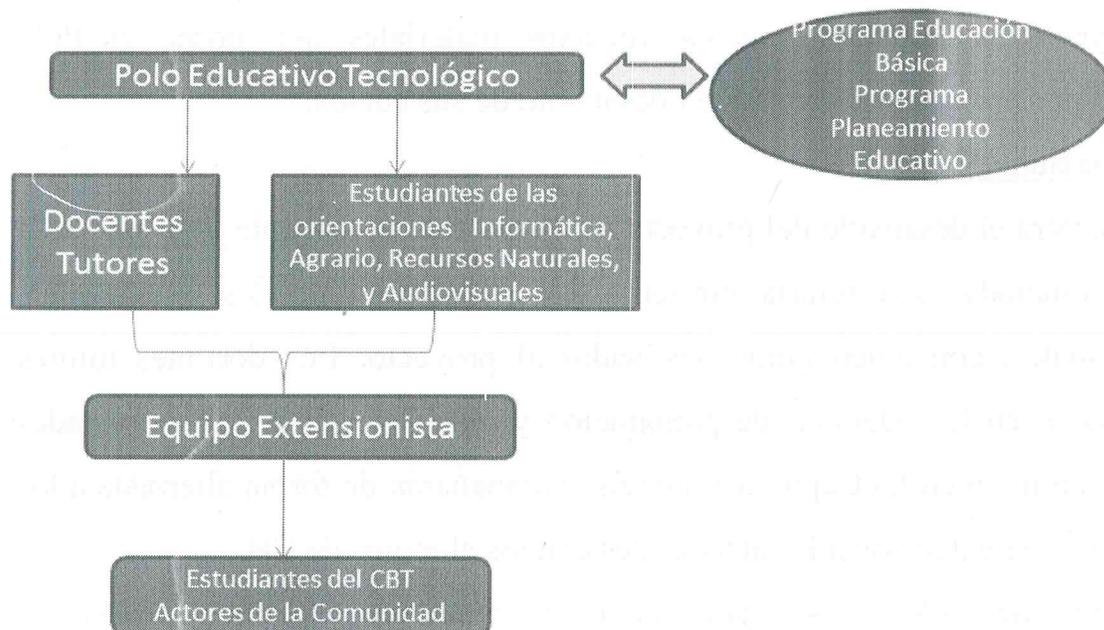
En relación al vínculo con el medio se buscará fortalecer actividades que integren los espacios y las formas de estar en ellos, así como las diversas historias que construyen el territorio. La participación en un contexto de inmigración, como mencionamos anteriormente, se visualiza como un factor importante para la construcción ciudadana y de sujetos autónomos. El vínculo con el medio habilita a procesos educativos para la apropiación en forma crítica, responsable y creativa de los saberes compartidos (Ley 18.437-art.9°). En el trabajo con la comunidad será importante: a) la búsqueda de dispositivos y actividades que construyan el vínculo dialógico, b) la búsqueda de procesos que habiliten desarrollar acciones desde la voz de la comunidad, evitando en todo momento insertar soluciones ajenas a los actores participantes. c) construir experiencia de ruptura de posiciones de heteronomía hacia posiciones de

autonomía en los sujetos participantes.

## ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

Este proyecto funcionará de la siguiente manera:

- 1)- El Polo Educativo Tecnológico conjuntamente con los Programas de Educación Básica, Planeamiento Educativo y otros actores que se entienda pertinente para el desarrollo del proyecto conformarán una Comisión de Acompañamiento del mismo. La Comisión de Acompañamiento se reunirá periódicamente, y elaborará informe de las actividades, avances y dificultades que serán elevados a las Direcciones de Programa correspondiente.
- 2)- El Polo Educativo Tecnológico tendrá que apoyar a los integrantes del Equipo Extensionista en la gestión administrativa y pedagógica del proyecto.
- 3)- Los docentes tutores además de las tareas inherentes a su función, deberá realizar el registro del proceso con la finalidad de generar un informe final del Proyecto.



## EVALUACIÓN

En el desarrollo del proyecto se buscará mantener evaluaciones de procesos en las etapas que conlleva al desarrollo de productos. En este sentido es importante realizar ciertas aclaraciones en función de los sujetos que intervienen. En relación a los estudiantes de EMS y EST se buscará evaluar características que estén presentes en el proceso, como capacidad de planificación, compromiso, trabajo en equipo y aspectos de carácter técnico de los productos y procesos que se desarrollen, sin tener afectación en el desarrollo de las actividades del CBT. Aquellos estudiantes del CBT que participen de las propuestas se les evaluarán aspectos de compromiso, trabajo en equipo, participación entre otros puntos. Se le reconocerá la participación en el proceso como una actividad extracurricular, para aquellos estudiantes que hayan participado del 75% de las actividades previstas.

## PREVISIÓN DE RECURSOS

### Recursos materiales:

El proyecto se realizará con los recursos materiales que posee el Polo Tecnológico en la actualidad para el desarrollo de sus cursos.

### Recursos humanos:

Tutores: para el desarrollo del proyecto se requiere de un docente tutor por cada área involucrada, área agraria, conservación y recursos naturales, informática, audiovisuales, con cinco horas destinadas al proyecto. Los docentes tutores participarán en las instancias de preparación y planificación de las actividades previas a trabajo en La Capuera, y demás acompañarán de forma alternada a los estudiantes de extensión a las actividades con los alumnos de CB.

Estudiantes de extensión: se plantea crear esta figura para estudiantes que en la actualidad están realizando sus cursos en el campus y puedan desarrollar

actividades en el proyecto bajo la figura de “Becarios”. Se requieren un becario de extensión para cada área involucrada que cumplirán 10 horas dedicadas y al proyecto La Capuera y 10 horas dedicadas al Polo Tecnológico tendrán que ser acordadas con la Comisión de Acompañamiento. Las horas dedicadas al proyecto La Capuera se realizaran de acuerdo a la disponibilidad horaria de los estudiantes del CBT.

#### Propuesta carga horaria para los estudiantes.

Área	Cantidad de Becarios
Agraria	1 Becarios con 20 horas cada uno
Recursos Naturales	1 Becarios con 20 horas cada uno
Audiovisuales	1 Becarios con 20 horas cada uno
Informática	1 Becarios con 20 horas cada uno

#### Propuesta carga horaria para los docentes tutores

Área	Carga horaria a contratar
Agraria	5 hs
Recursos Naturales	5hs
Audiovisuales	5hs
Informática	5hs

Este proyecto contará con la figura de coordinación de extensión con 20 horas, que preferentemente haya estado desarrollando funciones en territorio a los efectos de viabilizar la implementación de las acciones y actividades del proyecto. Trabjará conjuntamente con los docentes tutores acompañará en las actividades con los extensionistas y se encargará de hacer las coordinaciones necesarias en territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

Castiglia, Alejandra. (2013) Informe la Capuera. Ministerio De Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional De Empleo, Unidad De Evaluación y Monitoreo De Relaciones Laborales y Empleo. Observatorio De Mercado De Trabajo (Omt).

<http://www.maldonado.gub.uy/documentos/pdf/2013/calidad-empleo-13/inf-capuera.pdf>

Castiglia, Alejandra (2013) Informe Mercado De Trabajo Maldonado Ciudad. Departamento De Maldonado. Ministerio De Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional De Empleo, Unidad De Evaluación y Monitoreo De Relaciones Laborales y Empleo. Observatorio De Mercado De Trabajo (Omt).

<http://www.mtss.gub.uy/documents/11515/3e7a5337-5228-4b55-84cc-32b124e928e4>

Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce (SD) Antecedentes de su creación.

<http://www.maldonado.gub.uy/documentos/pdf/2014/laguna-sauce-14/2.1.pdf>

UDELAR (2010) Bases técnicas para el manejo integrado de Laguna del Sauce y cuenca asociada.

[http://www.saras-institute.org/recursos/pdf/Laguna\\_Del\\_Sauce.pdf](http://www.saras-institute.org/recursos/pdf/Laguna_Del_Sauce.pdf)

INE (2011) Resultados del Censo 2011.

<http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html>

Brenes, Alicia; Burgueño, Maite; Casas, Alejandro; Pérez, Edgardo (Comp). (SD) José Luis Rebellato, intelectual radical.

[http://www.extension.edu.uy/system/files\\_force/rebellato\\_web.pdf](http://www.extension.edu.uy/system/files_force/rebellato_web.pdf).

Rebellato, José Luis (2000a) Ética de la liberación, Montevideo, Nordan, 74 pp.

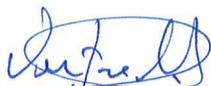
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la Página Web Institucional y siga al Departamento de Administración Documental para

comunicar al Programa de Planeamiento Educativo, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico-Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

